

## República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2019 - Año de la Exportación

## Nota

Número:
Referencia: Respuesta información pública - EX-2019-80552874APN-SG#ACUMAR - Defensoria Nacion - Barrio Sarmiento
A: Dr. Mariano Gutierrez (Defensoria Nación) (Callao 970, 3° piso, CABA),
Con Copia A:

## De mi mayor consideración:

Estimado Sr. Defensor Público Oficial Adjunto de la Defensoría General de la Nación Dr. Mariano Gutiérrez

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en el marco del pedido de información pública solicitado el día 5 de septiembre de 2019, cuyo trámite fue caratulado como Expediente Electrónico EX-2019-80552874- -APN-SG#ACUMAR, que ha sido recibido por la Coordinación de Documentación y Acceso a la Información Pública (CDyAIP) a mi cargo, a los fines de articular las acciones correspondientes en cumplimiento de la ley 27.275 y la ley 25.831.

En primer lugar cabe subrayar que, de conformidad con los postulados esgrimidos en la sentencia dictada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación el día 8 de julio de 2008, en la actualidad esta Autoridad de cuenca, agrupa su información más destacada y la pone a disposición de todos los ciudadanos con interés en obtener información detallada sobre las acciones de saneamiento llevadas a cabo en la cuenca Matanza Riachuelo a través de su página web oficial: www.acumar.gov.ar, en constante revisión y actualización.

En relación a su pedido en particular, en el cual realiza una consulta en los siguientes términos:

solicitarle información sobre estado del Estudio de Caracterización Ambiental sobre el barrio Sarmiento en Esteban Echeverría que se encuentra realizando la empresa DEMISON.

En lo particular solicito tenga a bien informar sobre

i. La Etapa en la que se encuentra;

ii. cronograma de trabajo actualizado;

iii. fecha de finalización;

iv. informes de avance;

v. pagos realizados a la empresa y desembolsos pendientes de pago por parte de ACUMAR.

Hemos procedido mediante Memo ME-2019-80726057-APN-SG#ACUMAR, que se adjunta como archivo embebido (\*), a remitir su solicitud a la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental y Social, por ser el área de incumbencia de su consulta, quien nos responde mediante el Memo ME-2019-81249408-APN-DEIAYS#ACUMAR (Archivo también embebido en el presente) (\*) brindando la siguiente información:

En respuesta al pedido de Información pública del Memo de Referencia se informa que:

La Caracterización del Barrio Sarmiento consta de 5 etapas.

i. etapa en la que se encuentra: Etapa 3, muestreo de las Hot Spot halladas en la Etapa 2.

ii. cronograma de trabajo actualizado: El mismo se adjunta como archivo embebido.

iii. fecha de finalización: enero 2020

iv. informes de avance: a la espera de los resultados de la Etapa 3 previa a la corrida del RBCA (Etapa 4).

v. pagos realizados a la empresa y desembolsos pendientes de pago por parte de ACUMAR: Se abonó el adelanto, la etapa 1 y próximamente se abonará la etapa 2 y 3 se estima durante septiembre/ octubre dependiendo de la entrega de la Etapa 3 (Etapa 2-3 se abonan juntas) quedando pendiente la etapa 4 y 5.

Espero que la respuesta remitida haya podido satisfacer su demanda de información y quedo a su disposición para cualquier otra consulta que pudiera surgir. Asimismo, le comunico que también puede solicitar vista del Expediente Electrónico EX-2019-80552874- -APN-SG#ACUMAR en la sede ACUMAR de Esmeralda 255 PB de 10 a 17 hs.

(\*) Al visualizar la presente nota y los memorandos mencionados se recomienda el uso del software Adobe Acrobat Reader DC (De acceso gratuito), de esa forma podrá acceder a los archivos embebidos presionando el clip de documentación adjunta. Ello significa que, al ser documentos con firma digital, los archivos adjuntos tienen el mismo carácter.

Sin otro particular saluda atte.